

**ACTA N° 010-2021-CF-FIIS**  
**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS**  
**DEL 12-05-2021**

Siendo las 15:00 horas del día miércoles 12 de mayo del 2021, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Extraordinario el señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, los docentes Consejeros Principales: Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz, Dr. Leoncio Tito Ataurima, Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco. Consejero Asociado: Ing. Ivo Wilfredo Mariluz Jiménez. Consejero Auxiliar Mg. Rubén Darío Mendoza Arenas. Estudiantes consejeros: Juan Diego Crisóstomo Mendieta, Cueva Silva María del Carmen y Aguirre Castilla Jarikza Naggelly.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Extraordinario virtual de fecha 12-05-2021. En amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

**AGENDA:**

**1. APROBACIÓN DE ACTAS:**

- Acta N° 006- C.F. de fecha 05 de marzo del 2021
- Acta N° 007 -C.F. de fecha 23 de marzo del 2021

La Secretaria Académica da lectura las actas, el Decano pone a consideración de los consejeros, luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

**2. GRADOS Y TÍTULOS**

La Secretaría Académica da lectura al proveído N° 087-2021-D-FIIS, 07 (siete) Expedientes de Títulos Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas en digital en PDF, con sus Dictámenes Favorables. y el proveído N° 086-2021-D-FIIS con 09 (nueve) Expediente de Grados Académicos de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas en digital en PDF, con su Dictamen Favorable.

**TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CASTRO BALBOA WILFREY MARIA	4	NIÑO RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO
2	GUTIERREZ JULCAPOMA WENNE ANA MARIA	5	COCHACHIN QUEZADA MERCEDES MELINA
3	CARRASCO RABANAL RAFAEL		

**TITULO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CHUMPITAZ MORALES KATHERIN MARLENE	2	MARTINEZ ASTOCONDOR HUMBERTO

**GRADO DE BACHILLER DE INGENIERIA INDUSTRIAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	HUARHUA CONTRERAS CARLOS	3	RAMOS CRUZ JESSICA BEATRIZ
2	QUISPE GASPAR GINO JEANPOOL	4	CHOQUEHUANCA FUENTES JUAN DIEGO

**GRADO DE BACHILLER DE INGENIERIA DE SISTEMAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	SOLIS GARRIAZO SHIRLEY ALMENDRA	4	LEZAMA USURIN EDGAR ALBERTO
2	DE LA CRUZ TELLO WENDY MILAGROS	5	GUILLEN CAMPOS LUIGGI ELVIS
3	JIMENEZ LABRIN VICTOR JESUS		

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar 07 (siete) Expedientes de Títulos Profesionales y 09 (nueve)

Expediente de Grados Académicos de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas.

**3. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A EPIS.**

La Secretaria Académica da lectura el proveído N° 095-2021-D-FIIS recibido el 11 de mayo 2021, oficio N° 012-2021-DAIS-FIIS recibido el 10 de mayo del 2021; mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, para su evaluación y aprobación.

Que Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 10 de mayo de 2020, que modifica el Art. 47 de la Ley Universitaria N° 30220, cuya la finalidad es el de garantizar los servicios de educación superior universitaria, optando por la modalidad a distancia o no presencial, caracterizada por la interacción, simultánea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos.

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a

requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó **aprobar** los (diecinueve) 19 planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

#### PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO 2021-A-EPIS

N°	Apellidos Y Nombre	N°	Apellidos Y Nombre
1	Dr. Camayo Vivanco Jorge Luis	11	Dra. Zevallos Vera Erika Juana
2	Dr. Ramírez Veliz Juan Francisco	12	Mg. Alcantara Ramirez Manuel Abelardo
3	Mg. Farfán Aguilar José Antonio	13	Dr. Salazar Villavicencio Ismael Edwin
4	Mg. Huatay Enriquez, Reenaty Amanda	14	Mg. Rocha Fernández Victor Edgardo
5	Mg. Casazola Cruz Oswaldo Daniel	15	Mg. Torre Camones Anival Alfredo
6	Mg. Torres Alvarado Sally Karina	16	Mg. Arteaga Cortez Humberto Urbano
7	Mg. Malca Vicente Eddie Christian	17	Dr. Aradiel Castañeda Hilario
8	Vilchez Inga Cesar	18	Dr. Valdivia Sanchez Luis Alberto
9	Mg. Zapata Villar Loyo Pepe	19	Mg. Garcia Diaz Bertila Liduvina
10	Mg. Grados Espinoza Herbert Junior		

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar el plan de trabajo individual

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	AÑO
1	ALCANTARA RAMIREZ MANUEL ABELARDO	2020-A y 2020-B

Luego de las deliberaciones se acordó aprobar el plan de trabajo individual

#### 4. PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A EPII

La Secretaría Académica da lectura al OFICIO N° 09-2021-DAII-FIIS; mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial remite los Planes de Trabajo Individual de los docentes ordinarios, correspondiente al Semestre Académico 2021-A, para su evaluación y aprobación.

Que Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 10 de mayo de 2020, que modifica el Art. 47 de la Ley Universitaria N° 30220, cuya la finalidad es el de garantizar los servicios de educación superior universitaria, optando por la modalidad a distancia o no presencial, caracterizada por la interacción, simultánea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos;

Que, de conformidad al Art. 71° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Departamentos Académicos, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimientos de las Escuelas Profesionales. Cada departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

Que, dentro de las atribuciones del Director del Departamento Académico es distribuir la Carga No Lectiva, así como proponer la aprobación de los Planes de Trabajo Individual de los docentes y del Director de la Escuela Profesional es distribuir de la Carga Lectiva, en primeras instancias según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad de acuerdo al Art. 73° inciso 73.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones se acordó **APROBAR** los (catorce) 14 planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios, en los cuales se consignan las Actividades Académicas y Administrativas para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

#### PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DOCENTE NOMBRADO-2021-A-EPII

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Dr. Amaya Chapa Danilo Alejandro	8	Mg. Miranda Torres, César Aurelio
2	Dr. Tito Ataurima Leoncio	9	Mg. Farfán Jarcia Jose
3	Mg. Mariluz Jiménez, Ivo Wilfredo	10	Dr. Ruiz Nizama, José Leonor
4	Mg. Mendoza Arenas, Rubén Darío	11	Mg. Salazar Robles, Héctor Gavino
5	Mg. Castillo Paredes, Omar	12	Dra. Quiroa Muñoz, Yolanda Herminia
6	Mg. Galarza Curisinche, Erwin Pablo	13	Mg. Suarez Rodriguez, Christian
7	Mg. Garay Torres, José Marcelino	14	Mg. Bastidas Sánchez, Juan Carlos

- 5. PROPUESTA DE LA TERNA DE DOCENTES PARA EL JURADO EVALUADOR DEL EXAMEN FINAL DEL "XLII CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.**  
 La Secretaría Académica da lectura al proveído N° 093-2021-D-FIIS, referente a la aprobación del Jurado Calificador del "XLII Curso De Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas". Que, por Resolución N° 001-2020-CF-FIIS, se aprobó la realización "XLII Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de sistemas" designándose como coordinadora a la Dra. Erika Juana Zevallos Vera, se desarrolló con 32 participantes de acuerdo a la Programación Académica aprobada por la FIIS y la Comisión de Grados y Títulos presentó las Ternas para realizar el sorteo para la conformación del Jurado Calificador del XLII Curso De Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas".  
 La Comisión de Grados y Títulos presentó las Ternas para realizar el sorteo para la conformación del Jurado Calificador como sigue a continuación.

ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	DOCENTE
INGENIERÍA DE SOFTWARE	Mg. Vilchez Inga César Dra. Torres Alvarado Sally Karina Mg. Ortega Rojas Yesmi Katia
SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	Dr. Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad Mg. Morales Chalco Osmart Raúl
ASIGNATURA BÁSICA	Docente
DISEÑO DE SISTEMAS	Mg. Alcántara Ramírez Manuel Abelardo Mg. Arteaga Cortez Humberto Urbano Mg. Huatay Enriquez Reenaty Amanda
METODOLOGÍA DE SISTEMAS	Mg. Farfán Aguilar José Antonio Mg. Grados Espinoza Herbert Junior Mg. Incacari Sancho Gerber Federico

Luego del sorteo se acordó aprobar la designación como jurado calificador del XLII curso de actualización profesional de Ingeniería de Sistema" de la FIIS-UNAC, a los siguientes profesores para proceder con el sorteo.

ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	DOCENTE
INGENIERÍA DE SOFTWARE	Mg. Vilchez Inga César (Titular) Dra. Torres Alvarado Sally Karina (Suplente)
SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	Dr. Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos (Titular) Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad (Suplente)
ASIGNATURA BÁSICA	Docente
DISEÑO DE SISTEMAS	Mg. Alcántara Ramírez Manuel Abelardo (Titular) Mg. Huatay Enriquez Reenaty Amanda (Suplente)
METODOLOGÍA DE SISTEMAS	Mg. Farfán Aguilar José Antonio (Titular) Mg. Incacari Sancho Gerber Federico (Suplente)

**6. REACTIVACIÓN DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE A LA CATEGORÍA PRINCIPAL CON EXPEDIENTE N° 01012912 DEL MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR**

Luego de las deliberaciones se acordó remitir el expediente a la Comisión de Ratificación y Promoción Docente para la Evaluación del Expediente y la reactivación del proceso de promoción a la categoría principal a tiempo completo.

**7. APERTURA DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO 1998 PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A-EPIS-EP11.**

Luego de las deliberaciones se acordó remitir el expediente al Director de Escuela de Ingeniería de Sistemas para el trámite correspondiente.

Siendo las 17:00 horas se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

